



SELLA DE LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA
MARA Y EDIS, AÑO DE MIL
SETTECIENTOS Y SETENTA
Y OCHO

Titulo de Pro. D. Joseph Maldonado, Redula de su firmada de su, maro
del Numero, a favor de Pedro Fernandez Costa expedida en Lorenzo a veinte y siete del proximo Noviembre
referenciada del Sr. D. Joseph Iñigo de Oyeneche S. N. del Rey
Nro. Señor y de la R. Cámara; Por lo que ha merecido
a Pedro Fernandez Costa para que sirva en Oficio de Pro
curador de este Numero en lugar de Nicolas Martinez
de Ayala; Con lo demás que contiene, la que se leyó a la
letra; Del Ayuntamiento en su ante literaria, Obediente
dha R. Redula con el respeto debido. Acordo entrare
el referido en esta sala a practicar el Juramento acor
tumbado; Thabiendolo executado, lo reservio la Ciu.
al uso y exercicio de dho Oficio: Acordo igualmente
se copie el citado R. titulo o Redula en el Libro con
data de su y devuelva original a la parte, con tes
timonio de esta resolución.

Es visto e informado de mill no de primera de tra
La Ciudad acuerda verne generalmente al car.
Ordinario de Urtate proximo a fin de ver lo que
ponen los Car, nos Comisarios encargados en la pretension
del Nicolay Gomez de Araya Maestro de primera